

El servicio social y la estancia profesional desde el enfoque del aprendizaje dual. Licenciatura en Historia de la UAZ, 2005-2012

María del Refugio Magallanes Delgado, Josefina Rodríguez González, y Norma Gutiérrez Hernández

Universidad Autónoma de Zacatecas
Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente
Torre de Posgrados, Av. Preparatoria s/n, Fracc. Progreso
CP 98068, Zacatecas, Zac.

mmagallanes@uaz.edu.mx

Resumen: A partir del 2000, las instituciones de Educación Superior aceleraron sus reformas educativas para acercarse a una de las exigencias de la sociedad del conocimiento: la formación de competencias profesionales. A partir de esta coyuntura, en el 2004, la licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) vive un momento evolutivo en su currículum, que se caracteriza por la introducción del sistema de créditos, la flexibilidad curricular, la formación de técnicos y técnicos superiores, la incorporación de orientaciones terminales y diversas modalidades de titulación. En el Plan de estudios 2004, el servicio social y la estancia profesional se presentaron como un binomio curricular en el que, prestar servicio como forma de retribución a la sociedad se fusionó con el paradigma del aprendizaje dual. Los objetivos de este Modelo buscan que las y los jóvenes desarrollen las competencias necesarias para que logren un buen desempeño laboral al egresar de la formación escolarizada, sin que se requiera un entrenamiento adicional para iniciar su etapa productiva. El estudiantado percibe el curso de servicio social y estancia profesional como el momento para el aprender haciendo. Pero, frente a instituciones receptoras con una visión tradicional sobre el perfil de egreso de las y los historiadores, el alumnado incursiona en más de una orientación terminal para asegurar un contrato al finalizar su entrenamiento profesional.

Palabras clave: servicio social, estancia profesional, modelo de educación dual, aprender haciendo.

Abstract: Since 2000, Higher Education institutions accelerated their educational reforms to get closer to society's demands: the training of professional skills. From this juncture, in 2004, the Bachelor of History from the Autonomous University of Zacatecas (UAZ) experienced an evolutionary moment in its curriculum, which is characterized by the implementation of a credit system, curricular flexibility, training of higher technicians, terminal orientations, and various degree modalities. In the 2004 Study Plan, the social service and internship program was presented as a curricular binomial. The provision of social services was a form of retribution to society; furthermore, it merged with the dual learning paradigm. The objectives of this Model seek that students develop the necessary skills to achieve a good job performance after finishing their studies, without requiring additional training to start their productive stage. Students perceive social service and the internship program as the time to learn by doing. Compared to host institutions with a traditional view of the historian graduate profile, students can be in more than one terminal orientation to secure a contract at the end of their professional studies.

Keywords: social service, internship program, dual education model, learning by doing

1. Introducción

Dar sustento al Modelo Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas Siglo XXI ha sido un reto desde 2005. Año en que se concibe a la UAZ como un ente articulado en áreas académicas que permite la integración de programas afines y articula la docencia, la investigación, la extensión de servicios, la cultura y el aprendizaje como un andamiaje que asegura la pertinencia social. Para cumplir esta reforma se planearon varias estrategias y cambios en el diseño curricular de cada nivel escolar, programa y unidad académica. De manera específica, en la estrategia siete se estableció: “El desarrollo del servicio social articulado al currículum con carácter multi e interdisciplinario, es decir, como brigadas de Áreas Académicas profesionales, pero

también mediante la asunción de dicho servicio como proceso de aprendizaje y de transición de la escuela al ámbito laboral” [1].

En otras palabras, se buscó una ruptura con la visión tradicional en torno al servicio social, como retribución social, que consistía en entregar fuerza de trabajo barata o gratuita a las instituciones receptoras de prestadores de servicio, e impulsar la institucionalización de una percepción nueva en este rubro: el servicio social como unidad didáctica de aprendizaje con contenidos teóricos, metodológicos y empíricos propios que robustecen el aprender haciendo. Se trató de construir un nuevo perfil de egreso de los programas de licenciatura para disminuir la brecha entre la formación profesional áulica y el mercado laboral. La UAZ asumía la educación como un hecho social caracterizado

por las exigencias de la sociedad del conocimiento: formar en competencias profesionales.

En esta investigación se explica cómo la licenciatura en Historia de la UAZ, a partir del 2004, vive un momento evolutivo en su currículum signado por el Modelo Educativo de la universidad, en el que destaca la innovación pedagógica del servicio social como entrenamiento profesional, que permiten que el alumnado tome conciencia de las fortalezas y retos de la orientación elegida y desarrolle competencias técnico-profesionales reales. No obstante, los esfuerzos de las áreas académicas por institucionalizar desde este nuevo enfoque el servicio social, persiste en algunas instituciones receptoras la visión tradicional sobre el perfil de egreso del historiador y la historiadora, es decir, investigador de archivos, en consecuencia, del servicio. Esta situación provoca que el alumnado desarrolle “una actitud previsoras” sobre su perfil de egreso: incursiona en una de las otras dos orientaciones del Plan de estudios 2004: docencia y difusión. Pero también hay indicios de que la formación inicial en docencia y difusión se ha fortalecido a raíz del entrenamiento profesional que se adquiere al concluir el servicio social, la apertura creciente de instituciones educativas privadas y el fomento del turismo y patrimonio cultural en la entidad.

2. Marco teórico

Después de la Revolución mexicana de 1910, en el país se advirtieron tres cambios sustantivos: incremento de la clase media, la añoranza de contar con profesiones de excelencia y dinamizar la estructura económica del sector industrial. En medio de estas aspiraciones, se advirtió que la disparidad entre la formación educativa y el mercado laboral era un obstáculo. Por ello, algunos subsistemas de educación media superior y superior de orientación tecnológica, introdujeron el modelo de la educación dual, el cual fue experimentado en Alemania después de la Segunda Guerra Mundial. En esencia, la educación dual se refiere “a la vinculación de dos entidades de beneficio mutuo: el Estado como promotor del bienestar de todos los ciudadanos y la iniciativa privada, como motor de la economía nacional” [2]

2.1 El modelo de educación dual

Los estudios sobre la relación educación y mercado laboral son amplios y variados. Euler [3] hace referencia a la tasa de desempleo en jóvenes de Europa, la cual supera el 50% y realiza una comparación de las experiencias de distintos países; encuentra interesante y necesario que los gobiernos se replanteen el sentido de la educación y reconozcan la pertinencia formativa y económica de la propuesta de modelos duales. Se asegura que con la aplicación de este modelo se abre la posibilidad de disminuir el desempleo en jóvenes, mediante la formación profesional en competencias; la factibilidad de la propuesta se sostiene por la alta aceptación que tiene el modelo de formación dual en empresas y países donde se ha implementado.

El autor, explica que no se trata de copiar tal cual el modelo alemán, pues el contexto de otros países no es igual y no se puede efectuar en igualdad de condiciones, sino que se debe llevar a cabo un proceso de adaptación a las necesidades de cada país. Pese a la

buena aceptación, prevalecen dos obstáculos: la necesidad de destinar recursos para la ejecución y el poco interés de algunas empresas para participar en el proyecto.

2.2 Aprender haciendo

El concepto de aprender haciendo remite al campo de la psicología ambiental, que postula el aprendizaje basado en la acción, entendida ésta como una estrategia o metodología de enseñanza y aprendizaje, que lleva a que el alumnado “pise el terreno” en el que se encuentran los objetivos de aprendizaje. A través de la acción, sucede una transformación personal y social [4].

La categoría de aprender haciendo remite a las actividades o tareas específicas que realiza el estudiantado como parte de la experiencia que adquiere en la escuela, donde es el centro de la acción educativa y aprende a resolver situaciones problemáticas, lo cual le permite adquirir competencias al realizar actividades con sentido [5].

2.3 Servicio social en la Universidad Autónoma de Zacatecas

Con base en el Reglamento Escolar General de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, de febrero del 2008, Título III, Artículo 22, el servicio social “es un conjunto de actividades eminentemente sociales, y de aplicación de conocimientos, que los estudiantes de licenciatura en su carácter de pasantes, de acuerdo con su perfil de egreso, se obligan a prestar, con carácter temporal, remunerado o no, en beneficio de la sociedad, como requisito previo para la obtención del título profesional, conforme a la normatividad aplicable” [6].

2.4 Objetivos del servicio social

En el artículo 123, de este Reglamento de menciona que los objetivos del servicio social son: “a) Participar en la planeación, organización y ejecución de los programas de desarrollo del servicio social que favorezcan a la población de menor nivel económico, social y cultural; b) Realizar actividades que promuevan el mejoramiento integral de la población, particularmente de la más necesitada, ya sea en forma directa o coordinando los esfuerzos con organismos públicos y/o privados que no persigan fines de lucro, y que, a través de convenios, compartan con la Universidad los propósitos de servicio a la sociedad; c) Extender y divulgar a la sociedad, los beneficios de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura; d) Propiciar, en la comunidad universitaria, la formación de una conciencia de unidad y responsabilidad social; e) Propiciar el compromiso y solidaridad de los estudiantes para con la sociedad, mediante el conocimiento e investigación de sus problemas y participando en la solución de los mismos; f) Contribuir a la formación integral de los prestadores como seres humanos, así como, a su formación académica y capacitación profesional; g) Coadyuvar en la retroalimentación de la currícula académica, procurando la mejora continua de la misma” [6].

3. Desarrollo

3.1 Reforma curricular y servicio social en la licenciatura en Historia, 2004

En mayo de 2003, los profesores y profesoras de la licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma de Zacatecas iniciaron la reforma del plan de estudios, concluyendo el proceso en junio de 2004. Aunque en ese momento todavía no se contaba con el documento guía del Modelo UAZ Siglo XXI, una de sus artífices –la Mtra. Raquel Jiménez Díaz– asesoró a ese colectivo docente durante el proceso de reforma del plan de estudios e influyó en el viraje curricular.

El Plan, denominado 2004 se estructuró en áreas (común, básica, disciplinar, optativa); ejes terminales (docencia, investigación, extensión), y ejes transversales (género, democracia, derechos humanos, ecología, globalización, desarrollo sustentable); el 58% de las asignaturas fueron optativas, el servicio social está integrado a la currícula, se promueve el liderazgo y se presta especial atención a la comunicación, la identidad y los valores. Lo anterior permite que cada estudiante, junto con su tutor o tutora, acomode la carga de materias que más satisfaga sus intereses, potencialidades y expectativas [7].

En lo referente al servicio social, el Modelo UAZ Siglo XXI, señala que la Etapa de formación integral o terminal: “Está constituida por las experiencias de aprendizaje que permiten integrar los contenidos curriculares adquiridos en las etapas previas de la formación, privilegiando la participación en proyectos y/o actividades de investigación, de vinculación, de extensión, entre otras. También, incorpora aquellas experiencias que permiten relacionar la formación académica con el ejercicio profesional. Se trata del espacio formativo que permite integrar al currículo el servicio social y la titulación con objetivos de aprendizaje que aportan elementos para construir el perfil de egreso [8].

El Plan 2004 de la licenciatura al contar con tres ejes terminales: docencia, investigación y extensión, admite que las y los egresados realicen su estancia profesional y servicio social en cualquiera de estos ejes. En este Plan, el servicio social universitario es “la prestación obligatoria, temporal y mediante retribución que otorgue la unidad receptora, que ejecutan o prestan los estudiantes pasantes en bien de la sociedad y el Estado; que deberá ser realizado en un tiempo no menor de seis meses, en el cual cubran por lo menos 480 horas de actividad efectivas. La prestación de servicio social en sus diversas modalidades podrá efectuarse al interior de la propia universidad y, externamente, en instituciones públicas, privadas y sociales” [7].

El servicio social en el programa educativo de licenciatura en historia se concibe como un proceso formativo y dialéctico entre institución formadora y sociedad. El servicio social y estancia profesional se piensa como materia integrada al plan de estudios del Programa Educativo, tiene un valor curricular de 20 créditos y debe realizarse cuando la y el estudiante cumpla con el 70% de los créditos de la licenciatura, incluyendo las materias optativas del eje terminal elegido [7].

Las competencias profesionales del eje de docencia se construyen con base en los cursos de: Teorías de la comunicación, Modelos educativos, Estrategias didácticas. Paradigmas del aprendizaje, y Liderazgo y desarrollo organizacional. La

orientación de investigación está compuesta de: Teorías de la comunicación, Metodología de la investigación, Taller de paleografía, Taller de investigación de campo y Seminario de investigación. Por último, la difusión tiene su anclaje teórico y metodológico en Teorías de la comunicación, Liderazgo y desarrollo organizacional, Apreciación estética, Patrimonio cultural, Turismo histórico y museografía [7].

Los programas de licenciatura, con base en el artículo 124, del Reglamento Estudiantil General, saben que el servicio social podrá realizarse en dependencias de servicios, investigación o académicas de la Universidad; en cualquier otra institución federal, estatal o municipal; en organismos públicos descentralizados, de investigación o de interés social; y en sociedades o asociaciones civiles, y por tanto, sin fines lucrativos, que tengan dentro de sus funciones la prestación de servicios en beneficio de los sectores marginados de la sociedad” [6].

De igual manera, el profesorado y estudiantado de la licenciatura en Historia, tiene conocimiento que en el artículo 125 de dicho Reglamento, el servicio social podrá ser intra-institucional, extra institucional o multi-institucional. Se considera servicio social intra-institucional al que se realice en alguna de las áreas internas de la Universidad; el servicio social extra-institucional es aquel que se lleva a cabo en cualquier institución que haya establecido convenio con la Universidad, a través de la Coordinación de Extensión Universitaria, en el que se establezcan los objetivos, los derechos y las obligaciones de ambas partes. Se entiende por servicio social multi-institucional aquel que se realiza cubriendo los programas de atención comunitaria que establezca la Coordinación de Extensión Universitaria, así como los programas extra-institucionales que cumplan con los requisitos necesarios y sean avalados por la misma Coordinación [6].

La Coordinación de Extensión Universitaria, es el órgano competente para autorizar la prestación del servicio social, así como para extender las constancias relativas a su cumplimiento, lo que realizará a través de su oficina de Servicio Social y de los directores de las Unidades Académicas. La Coordinación de Extensión Universitaria, promoverá e intervendrá en la celebración de convenios referentes al servicio social con otras instituciones, y estará en contacto con las dependencias susceptibles de contar con programas adecuados a la prestación del servicio social [6].

En el terreno de los hechos, un segundo momento del servicio social en la licenciatura acontece, cuando se asigna al alumnado la unidad –empresa o institución- receptora donde realizará el servicio social y la estancia profesional, y se le entregan los formatos correspondientes. Posteriormente viene el monitoreo. En esta fase, la tres, el servicio social es custodiado por parte del profesor(a) responsable una vez por mes, ya sea por medio de correo electrónico o telefónico y en caso necesario de manera personal, con el objeto de observar el desempeño del estudiantado en su práctica profesional [7].

En la cuarta etapa, el o la estudiante tiene que entregar mensualmente una bitácora de actividades, previamente avalada (firmada) por el asesor externo asignado por la unidad receptora. Finalmente en la fase cinco, una vez culminado su servicio presenta un informe global de sus actividades, agregando el formato de reporte final para señalar metas y objetivos. Se

recomienda que cada informe mensual esté ilustrado con fotografías, gráficos, o anexos que acrediten las actividades realizadas [7].

El perfil de egreso en función de los ejes terminales del plan de estudios del programa de licenciatura en Historia está diseñado para que el alumnado se inserte de una manera inmediata al mercado una vez concluidos sus estudios, ya que el contenido de las materias proporciona las herramientas necesarias para que la egresada y el egresado tenga una amplia oportunidad y competencia para el empleo. A manera de ejemplo se mencionan algunas de las posibilidades a las que puede acceder, de acuerdo al eje terminal elegido: investigación, docencia, difusión [7].

La egresada y el egresado podrán desempeñarse en el ámbito de la investigación, teniendo la capacidad de consultar en bibliotecas especializadas, archivos y realizar textos de carácter histórico que incluyan las nuevas visiones de la historia. En archivos históricos con la elaboración de proyectos, la clasificación y organización de los documentos así como la creación de instrumentos de consulta como catálogos, guías, versiones paleográficas y otros. Asimismo, se podrá emplear como auxiliar de investigador y/o por su cuenta. En este campo profesional:

1. Demuestra dominio del método científico y de la integración de herramientas teórico-metodológicas e instrumentales para la realización de tareas de investigación que le permite esclarecer, razonar y explicar los diversos procesos históricos.; a fin de descubrir, reinterpretar, reconstruir y corregir la representación de los acontecimientos históricos.
2. Es capaz de aportar interpretaciones conceptuales respecto a la construcción histórica y su vinculación con otras disciplinas en torno a la identidad y de proponer elementos teórico-metodológicos para el rescate, preservación y fortalecimiento de los procesos identitarios en los diversos planos: individual, colectivo, cultural, etc.
3. Es capaz de proponer, diseñar, implementar y evaluar proyectos de investigación, abocados a enriquecer el conocimiento histórico y solucionar problemas desde la perspectiva disciplinaria.
4. Habilitado para buscar, seleccionar, procesar, explicar y representar –a través de la escritura– información sobre el pasado.
5. Comprueba la veracidad de la información, así como cotejar las distintas versiones sobre un mismo hecho.
6. Identifica los diferentes lenguajes del discurso histórico.
7. Diestro para el manejo de los diferentes tipos de acervos.
8. Capacitado para la lectura y comprensión de manuscritos e impresos, imágenes, fotos y en movimiento, arquitectonografía, etcétera.
9. Capacitado para formular, aplicar e interpretar cuestionarios, encuestas, entrevistas y bitácoras para el trabajo de campo.
10. Dominio de nuevas tecnologías para la búsqueda, procesamiento y difusión de la información [7].

Podrá emplearse también como docente en los niveles medio, medio superior y superior, y contará con las herramientas para la adecuación de contenidos, elaboración de material didáctico,

aplicación de dinámicas e impulsar el aprendizaje por competencias:

1. Maneja los paradigmas contemporáneos de la educación y su derivación en la práctica docente.
2. Es capaz de diseñar, implementar y evaluar programas didácticos de la historia, para los distintos niveles educativos, ámbitos culturales e institucionales.
3. Cuenta con la habilidad para elaborar y aplicar material didáctico tipográfico y electrónico propicio para la enseñanza y difusión de la historia.
4. Habilitado para construir modelos de enseñanza-aprendizaje, incluida su instrumentación y evaluación.
5. Desarrolla programas de formación y capacitación docente para la enseñanza de la historia [7].

Además, podrá ocuparse en distintos ámbitos interinstitucionales, a través de proyectos culturales; a la par que involucrarse en áreas laborales de gestión y comunicación:

1. Está al corriente de las teorías de la comunicación y de su instrumentación.
2. Sabe discernir el impacto social de los diferentes medios de información.
3. Es capaz de diseñar e implementar recursos idóneos para la difusión de la historia.
4. Cuenta con la habilidad para manejar todo tipo de medios y recursos informáticos.
5. Habilitado para gestionar espacios de información.
6. Habilitado para despertar el interés en todo tipo de auditorio.
7. Habilitado para utilizar innovadoramente viejas tecnologías y recursos limitados en la composición y transmisión del conocimiento histórico [7].

3.2 *Diagnóstico del servicio social en la Universidad Autónoma de Zacatecas y Curso de inducción*

La Comisión del Servicio Social de la licenciatura en Historia, a cargo de la Dra. Lidia Medina Lozano, con aprobación del Departamento de Vinculación Social de la UAZ, emprendió en el primer semestre de 2010, una campaña intensiva para fomentar la institucionalización del servicio social en los programas de licenciatura de la institución. Este proyecto era un mecanismo para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2008-2012, que enfatizó que una de las actividades sustantivas de las políticas institucionales de la UAZ era vincular el servicio social con los sectores productivos en la entidad con el propósito académico de retroalimentar y actualizar los programas educativos de nivel licenciatura [8].

A inicios del 2010, se efectuó un diagnóstico para conocer los avances institucionales en este campo. De los 29 programas de licenciatura de la UAZ, 20 unidades académicas participaron en este proceso. Los resultados que se obtuvieron muestran que 68.4% de los 6,090 alumnas y alumnos que estaban entre séptimo y décimo semestre al realizar su servicio social estuvieron informados de reglamentación, sólo en el 31.6% de las unidades académicas (6), se impartió el curso de inducción. Se encontró un procedimiento homogéneo, en donde los prestadores que están en condiciones de realizar su servicio social acuden con el

responsable para que los asigne a un programa o proyecto de las dependencias de gobierno en sus tres niveles: federal, estatal y municipal y/o a una organización social o productiva [9].

Respecto a la existencia de catálogo de Unidades Receptoras se encontró, que el 63.15% si contaba con dicho instrumento, sin embargo, no había un registro de programas y proyectos que abrieran la posibilidad de elección por parte del alumnado; por otra parte, era preocupante, que los programas de agronomía, contaduría y administración y las ingenierías carecieran de él [9].

En materia de convenios, el 78.95% de las unidades académicas tenían alguno o varios firmado con las unidades receptoras. Pero, se pretendía tener un control y seguimiento de los convenios que firmaba la Universidad a través de la Coordinación Jurídica, mediante los llamados Convenios Marco. Por ejemplo, el de la Secretaría de Salud (S.S), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para el área de la salud y con las Presidencias Municipales, en donde el convenio incluía a todos los programas académicos de dicha área, concretándose posteriormente las acciones en cada unidad académica mediante un anexo técnico. También se había firmado una convenio con el Instituto Zacatecano de Educación para los Adultos (IZEA) que involucraba a toda la Universidad en proyecto denominado “Cruzada Alfabetizadora” [9].

Si bien estas acciones representaban un avance importante, la supervisión por parte de las y los responsables de servicio social a las y los prestadores asumía una gran variedad de modalidades, pero en términos generales, ninguna cumplía con la función de estar en contacto directo, tanto con las unidades receptoras ni con el estudiantado. Otro aspecto del seguimiento es el reporte de actividades. En 100% de las unidades académicas se lleva a cabo, pero con algunas particularidades. El 73.68% refiere una entrega mensual acompañado de un informe final, el 15.79% utiliza el informe bimensual y final, y el 10.53%, sólo final. Se encontró que sólo el 26.32% de los programas efectúan una evaluación a las unidades receptoras, y el método empleado es la entrevista directa (10.53%), caso del área de la salud, y el cuestionario (15.79%), para el resto de las unidades académicas; el 73.68% no realiza una evaluación [9].

En lo referente a la inclusión del servicio social a la currícula, se encontró en ese diagnóstico, que cinco de los 36 programas de licenciatura que ofertaba la Universidad lo tenían integrado, (lo cual representaba el 26.32%); pero el grado de avance era heterogéneo. En el caso de la licenciatura en Historia, llevó a cabo esta reforma en su rediseño curricular de 2004 y desde esa fecha, promovía que dicha unidad didáctica, se desarrollara en el semestre conjuntamente al proyecto de investigación [9].

Por lo tanto, frente a los resultados del referido diagnóstico, las expectativas puestas en el Curso de Inducción para expandir y fortalecer el Servicio Social eran altas. Se trató de un proyecto que contempló varias etapas y metas a cumplir:

Primera: Los prestadores de servicio social. El propósito central era definir el universo de alumnos de la licenciatura que estaba en condiciones de emprender su entrenamiento profesional. Para el caso de Historia, se detectó que de Enero-junio 2010 se contaba con 14 estudiantes que requerían asignación, seguimiento y evaluación.

Segunda: Se definió la fecha para la realización del II foro de Servicio Social en junio de 2010. En ese mes, la Comisión podía ofrecer el balance de los logros y retos de su programa.

Tercera: Se estableció el compromiso de realizar un registro sobre la inserción, seguimiento y evaluación de servicio social del PE.

Cuarta: Se renovó el compromiso de conformar y actualizar permanentemente convenios con instancias receptoras con la intención de acrecentar el catálogo pero cuidando la correspondencia con las tres orientaciones: docencia, difusión e investigación.

Quinta: Concretar el plan de prácticas profesionales con los sectores sociales y productivos [9].

La estrategia central de esta Comisión consistió en impartir el Curso de inducción al Servicio Social durante los meses de enero y febrero de 2012. El contenido temático del curso estuvo compuesto de cuatro unidades didácticas.

La primera unidad didáctica fue la Normatividad del servicio social, la cual se establece en el Reglamento General Escolar de la UAZ. Los subtemas fueron cinco: Conceptualización del servicio social, requisitos, procedimiento, derecho y obligaciones. En la unidad didáctica dos se reseñaron la importancia del proyecto y su tipificación en el marco de la problemática y necesidades de México. Así pues se integró de cinco aspectos: Qué es un proyecto, reflexiones sobre problemas y necesidades de México, proyecto productivo, proyectos sociales y proyecto de investigación [10].

En la unidad didáctica tres, que fue la más densa, se enfatizó sobre la relevancia del trabajo en equipo y el papel de la motivación. Se abordaron temas que recuperaron el paradigma humanista y el paradigma del constructivismo social. De este modo se contemplaron núcleos como autoestima y motivación, comunicación y autoestima, baja autoestima, la autoestima y la relacione humanas, motivación, el trabajo en equipo, ventaja de trabajar en equipo, principio para el trabajo en equipo, bases para cuidar el trabajo en equipo, práctica para mejorarlo y el trabajo en pequeño grupo. Por último, en la unidad didáctica cuatro se incentivaron el conocimiento de la cultura emprendedora para que el alumno incursionar en discusiones sobre qué es ser emprendedor, el liderazgo, las oportunidad de negocio, el plan de negocio, estrategias de negocio y presentación a la incubadora [10].

Este curso de inducción se complementó con dos seminarios internos para dar seguimiento al servicio social. Se reforzó lo aprendido de a fines de enero y febrero en la tercera semana abril y la segunda semana de mayo. El recorrido de las alumnas y los alumnos concluyó el 30 de mayo. Fecha en que las y los estudiantes presentaron sus bitácoras y participaron en el II Foro Interno de Experiencias Servicio Social que tuvo efecto en la Casa de la cultura Municipal.

La conclusión pública de este programa intensivo de la Comisión de titulación junto con la Comisión de Servicio Social del programa de licenciatura en Historia causó el mismo impacto que en junio de 2009. Año en que por primera vez, se exponía los resultados y las expectativas de los prestadores de servicios de Historia. La prensa local, *La Jornada*, el 9 de junio recuperó los comentarios del Subcoordinador de Servicio Social de la UAZ,

Francisco Javier Aparicio Palacios, el cual enfatizó la necesidad que se tenía en la UAZ de que los esfuerzos dispersos de otros programas tomaran cauce para que el servicio social se convirtiera en una experiencia académica retroalimentada por el entrenamiento profesional [10].

3.3 *La bitácora de prestadoras y prestadores de servicio social de la licenciatura en Historia, 2005-2012*

Dos prestadores del eje terminal de extensión de la licenciatura, viajaron a partir de febrero de 2009, a casi todos los municipios del estado a hacer trabajo de campo para dar sustento empírico al Proyecto Sistema de Inventario de Artesanías de México, inscrito en el Programa Nacional de Arte Popular, porque fueron asignados al IDEAZ, específicamente al área de Investigación. Su bitácora muestra que fueron competente en la recopilación bibliográfica especializada en arte popular y monográfica de los municipios, en la aplicación de instrumentos de entrevista e identificación de las características técnicas de las artesanías populares [11-12].

Otro prestador de la orientación de extensión estuvo en Jalpa a partir de marzo de 2010 hasta julio del mismo año. Su servicio social se desarrolló en la presidencia municipal del lugar, su trabajo consistió en revisar y organizar conjunto de expedientes que el Programa de Pro Desarrollo Regional (PRODERE) compiló para documentar la proponer del municipio como “Pueblo Mágico” y elaborar un documento monográfico. De estos proyectos ambiciosos e iniciales de la presidencia, la institución con el apoyo del prestador de servicios, pasó a la delimitación de un proyecto a corto plazo y viable, sin perder del todo su origen cultural, el rescate del patrimonio intangible local: la fiesta popular de Los Tastoanes [13].

En esta bitácora se narra cómo se inició con la búsqueda de bibliografía sobre arte popular, ubicación de lugares donde se desarrolla la fiesta, la planeación del cronograma que incluyó además de la hipótesis, marco teórico y metodología, un conjunto de pláticas sobre el patrimonio cultural en planteles escolares de lugar en aras de generar una conciencia histórica sobre la fiesta de Los Tastoanes, esto es, la representación de la guerra del Mixtón [13].

La competencia desarrollada por el prestador fue la aplicación de la historia oral como metodología para conocer la cultura popular. Así pues, narra en su bitácora que de la etapa de gestiones y entrevistas a autoridades municipales se pasó a las comunidades de Los Santiagos y La Mesa de los Santiagos para entrevistar a los organizadores de la fiesta en cuestión. Se describe con melancolía que del pantalón de pechera, la manga de cuero, la máscara con rasgos indígenas o de puercoespín y la montera (sombrero) con los que se llevaba a cabo la representación de la guerra del Mixtón, casi no queda nada. A pesar de que esta práctica cultural también se realiza en Apozol, Moyahua y Juchipila, los jalpenses aseguran que ellos mantienen más ahínco la tradición de esa fiesta [13].

De los prestadores de servicios de la orientación de extensión pasamos al eje de docencia. Las peripecias del estudiante, bajo la figura de profesor adjunto de secundaria, que estuvo frente a grupo de agosto a septiembre de 2010 se agudizan cuando se trabaja con dos grupos de tercer grado la Historia de México. Entre lluvia de

ideas, dictado en el pizarrón, la lectura en el libro de texto, las indicaciones de la tarea, que es un resumen, se concluye una clase, otra y otra. La maestra titular casi no cambia las estrategias de enseñanzas, a las anteriores le suma, la distribución de exposiciones entre el alumnado. Al profesor adjunto también fue incluido en el repartimiento [14].

Al profesor adjunto le llamaron la atención muchas cosas que suceden en el aula: la cantidad de información que se maneja en una clase, la retahíla de nombres de personajes, cargos públicos e instituciones prehispánicas y coloniales que aburren y abruma a las y los estudiantes. Además, algunos alumnos no presentaron el primer examen bimestral porque sus tareas de historia carecían de firma, y esto era sancionado con la pérdida de derecho a evaluación. Las y los estudiantes que participaron en el examen, intentaron copiar. Honestamente dice el prestador: “Yo no cumplí las metas establecidas en mi proyecto”. Frente a esa decepción, solicitó su cambio en la Comisión de Servicio Social de la Licenciatura [14].

La petición fue aprobada. Se trasladó el servicio social a la biblioteca estatal Mauricio Magdaleno. Se empezó de nuevo, pero ahora se probaría suerte desde la orientación de extensión con el proyecto “Aprender escuchando con diversidad de diálogo”, de enero a junio de 2011. Si bien el tema era novedoso, no fue exitosa su experiencia profesional porque en la biblioteca se le encomendaba reubicar los libros utilizados por las y los usuarios de este servicio. Se concluyó la estancia, pero las autoridades de la institución receptora no brindaron oportunidades para la aplicación del proyecto [14].

Dos prestadoras del eje de docencia fijaron sus metas en los planteles de nivel medio superior. Ellas se describen como auxiliares de docencia o de apoyo para la clase de ciencias sociales II y IV de enero a mayo de 2011 en su bitácora. Su incorporación a los grupos de segundo “H” y cuarto “G2, empezó con el pie izquierdo. El profesor titular, no sólo no hizo la presentación formal de sus acompañantes frente al grupo, sino que pidió a las prestadoras a que ocuparan un lugar entre el alumnado, ignorando totalmente la función de éstas en el salón: impartir y enseñar los contenidos de ciencias sociales [15-16].

Señalan las prestadoras, que esta situación tuvo pocas variantes. El profesor casi nunca estaba en el salón o llegaba tarde. Mandaba copias con preguntas para que las y los alumnos las resolvieran en equipo y se proyectaban películas a diestra y siniestra. Por su parte, los alumnos hacían de todo: entraban y salían a su antojo del salón, comían golosinas, hablaban por celular, brincaban de un lado a otro, e incluso, se dormían [15-16].

La condición de profesoras de apoyo tomó forma cuando a las prestadoras se asignó la comisión de vigilar el desarrollo de las actividades indicadas en las copias que mandaba el profesor titular y se hizo la entrega de la antología del curso. Pero, cómo cambiar el ritmo de enseñanza de un grupo que estaba acostumbrado a no hacer nada y a faltar; si se dejaba en sus manos la decisión de entrar a clases, de contestar y entregar en la fecha indicada los largos cuestionarios de las unidades que no se desarrollaban a la hora de la clase [15-16].

Cómo provocar el cambio de actitud si para las y los alumnos “ni siquiera éramos maestras”, pero lo peor de todo fue que el profesor, consultaba a uno de sus alumnos sobre lo que se había

hecho en su ausencia en lugar de realizar esas indagaciones con las maestras de apoyo. Pasar lista, dirigir las actividades de las copias, revisar los exámenes de los alumnos no favoreció el desarrollo ni la adquisición de competencias profesionales en docencia. A pesar de todo, al finalizar mayo, las prestadoras tuvieron en sus manos la carta de liberación de servicio social.

Las actividades de los prestadores de servicio del eje de investigación continuaron en la ruta trazada por la tradición: organizar archivos. Las competencias profesionales de archivística guiaron la intención de rescatar los acervos documentales municipales y de la capital para hacer historia de agosto a noviembre de 2011. El rescate en ocasiones fue en sentido total: gestionar un espacio para el archivo –caso de Pánuco-, atriles, cajas, folder hasta reclasificar lo clasificado arbitrariamente por aficionados a la historia, proponer un reglamento para los usuarios, elaborar una guía o catálogo de consulta y fomentar la difusión del archivo a través del periódico de la institución. Los cuatro prestadores fueron evaluados satisfactoriamente en responsabilidad, calidad en las actividades, disposición hacia el trabajo, ética y puntualidad y asistencia. Con todo, los alumnos aseguraron que aún muchos documentos iban a ser víctimas de la destrucción provocada por agentes climáticos y virus [17-18-19-20].

Una variante en el eje de investigación se desarrolló en la Casa de la Cultura Jurídica y el INAH de la capital por dos alumnos. Se realizan inventarios descriptivos de los expedientes judiciales del Tribunal Unitario del XXIII circuito del Poder Judicial y del Tribunal Colegiado, del periódico Oficial del Estado de Zacatecas y del Diario Oficial de la Federación contemporáneos. Se sumó a este ejercicio, la revisión de las condiciones materiales y formales de los libros de la biblioteca de esta institución para llevar a cabo la instalación de un código de barras ejemplar por ejemplar [21].

En el INAH, un prestador participó en la elaboración de la base de datos sobre noticias del patrimonio histórico del municipio de Fresnillo de 1960 en adelante a través de los periódicos locales de la época. Si bien ninguna competencia profesional histórica en sentido estricto entró en juego, se aplicaron los conocimientos de software en el registro de ese acervo bibliográfico [22].

4. Metodología

El análisis de las trece bitácoras que dan sustento al punto 3.3 es una muestra intencionada, de los 40 documentos que resguarda la Comisión de Servicio Social de la licenciatura de Historia de cuatro generaciones (2005-2009, 2006-2010, 2007-2011 y 2008-2012). En este periodo, el programa de licenciatura mantenía convenios con los 80% de los archivos históricos municipales, en la Casa de Cultura Jurídica, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), el Instituto de Desarrollo Artesanal Zacatecas (IDEAZ) y planteles escolares de la Unidad Académica de Secundaria y Preparatoria de la misma Universidad.

En términos formales se revisó que cada bitácora de esta muestra intencionada, estuviera compuesta de seis partes: el proyecto de servicio social que elabora el alumnado para la dependencia receptora, los oficios de vinculación entre el programa emisor y los receptores, el informe de actividades, la carta de liberación de servicio y los registros de campo. A pesar

de estos apartados, las trece bitácoras en cuestión difieren en extensión y sistematización en los registros; pero son similares en el estilo sintético de su narración.

Por las evidencias de cada bitácora, se sabe que cada estudiante fue asignado por la responsable de la Comisión de Servicio Social del Programa de la licenciatura de Historia con base en el eje de su orientación: investigación, difusión y docencia en una institución receptora. Vía oficio, el prestador recibió de esta Comisión tres instrucciones básicas: cubrir 480 horas de servicio, informar de cualquier controversia con la institución receptora y notificar si se le asignan tareas que no correspondan a su eje. Con esta encomienda y con proyecto en mano, las y los prestadores de estas tres orientaciones se dirigieron a la cumplir con su estancia profesional en la institución receptora.

En las referencias, cada bitácora se registra con la clave de “Bitácora, Nombre de la orientación, generación” por tratarse de un documento inédito.

5. Resultados

Los hallazgos más relevantes en torno al servicio social y la estancia profesional como organizador curricular del Plan de estudios 2004 de la licenciatura en Historia fueron cuatro:

- 1) El proceso de institucionalización del servicio social se sostiene en la centralización administrativa que opera la Coordinación de Extensión Universitaria.
- 2) En el 2010, el diagnóstico sobre la situación que guardaba la participación de los programas de licenciatura en el curso de inducción para el servicio social y entrenamiento profesional, mostró que cerca del 27% de los programas de licenciatura habían incorporado el Servicio Social al mapa curricular y no contaba con datos exactos sobre la cantidad de estudiantes que estaban en condiciones de realizar su entrenamiento profesional.
- 3) Las 12 bitácoras analizadas de las y los prestadores de servicio social de la licenciatura en Historia, dan cuenta de estancias profesionales exitosas en dos ejes: investigación y difusión; y otra en construcción: docencia.
- 4) La figura académica de la Comisión de Servicio Social de la licenciatura en Historia desempeña un rol de mediación entre la normativa del Reglamento Escolar General, los propósitos de los PDI, la Coordinación de Extensión Universitaria, los objetivos formativos de la unidad didáctica de Servicio social y estancia profesional del Plan de Estudios y el acontecer del entrenamiento profesional.

6. Conclusiones

Con base en el Modelo Educativo UAZ Siglo XXI, de 2005 a 2012, los programas de licenciatura redefinieron un nuevo perfil de egreso sustentado en el aprender haciendo. El servicio social y la estancia profesional desde un proceso dialéctico entre teórica y práctica, propicia que las y los pasantes de la licenciatura en Historia, pisen el terreno profesional para mostrar sus habilidades disciplinares, pero también para adquirir el sentido de responsabilidad social como agente de cambio frente a los problemas locales y de la región.

El modelo de educación dual es una condición imprescindible para un aprendizaje situado porque garantiza, la participación simultánea de diferentes voluntades (políticas, económicas y educativas), para que los resultados de las y los estudiantes representen un avance sustancial en la micro y macro economía. En este orden de ideas, la experiencia alemana es reconocida, debido a que realmente construye un puente entre el aula y el centro laboral, por lo que ha sido tomada como referencia para la edificación de los proyectos de educación dual en el mundo entero.

Esta expectativa formativa obedece a la transformación del mercado de profesionistas que trajo consigo la globalización a México, a las ventajas intrínsecas que trae el Modelo educativo por competencias al sistema nacional de educación superior en todas las áreas del conocimiento, a la continuidad de la idea de que el universitario, profesional o técnico, aprende haciendo.

7. Reconocimientos

Esta investigación pudo realizarse gracias a la generosa colaboración de la Dra. Lidia Medina Lozano, que como Responsable de la Comisión de Servicio Social de la licenciatura, prestó las 40 bitácoras de las y los estudiantes, y con ellas documentar el punto 3.3 de esta investigación.

Referencias

- [1] *Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2008 - 2012. Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008.*
- [2] Palos, E. & Herráiz, M. “El sistema de educación dual: nuevas avenidas en la cooperación bilateral entre Alemania y México”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, 2013, No. 99, pp. 97-115.
- [3] Euler, D., *El sistema dual en Alemania ¿Es posible transferir el modelo al extranjero?* Barcelona, Fundación Bertelsmann, 2013.
- [4] Guitart, M. “Del aprendizaje basado en problemas (ABP) al aprendizaje basado en la acción (ABA). Claves para su complementariedad y aplicación”, 2011, *Revista de Docencia Universitaria*, Vol. 9, No.1, pp. 91-107.
- [5] Castiñeiras, M., “La teoría pedagógica de John Dewey. Aspectos normativos y componentes utópicos”, *Revista de filosofía y teoría política*, 2002, No. 34, pp. 63-69.
- [6] *Reglamento Escolar General, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, Aprobado 6 de febrero del 2008.*
- [7] *Plan de Estudios 2004 de la Licenciatura en Historia. Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2004.*
- [8] Jiménez, R. y Luna, F., (Coords.), *Modelo académico UAZ Siglo XXI*, Zacatecas, Universidad de Zacatecas, 2005.
- [9] Aparicio, P., *Diagnóstico de las comisiones de servicio social y entrenamiento profesional, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2010.*
- [10] *Documento guía del Servicio Social, UAZ, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2011.*
- [11] Bitácora 1, Orientación Extensión, 2005-2009.
- [12] Bitácora 2, Orientación Extensión, 2005-2009.
- [13] Bitácora 3, Orientación Extensión, 2005-2009.
- [14] Bitácora 4, Orientación Docencia, 2005-2009.
- [15] Bitácora 5, Orientación Docencia, 2006-2010.
- [16] Bitácora 6, Orientación Docencia, 2006-2010.
- [17] Bitácora 7, Orientación Investigación, 2006-2010.
- [18] Bitácora 8, Orientación Investigación, 2006-2010.
- [19] Bitácora 9, Orientación Investigación, 2006-2010.
- [20] Bitácora 10, Orientación Investigación, 2006-2010.
- [21] Bitácora 12, Orientación Investigación, 2007-2011.
- [22] Bitácora 13, Orientación Investigación, 2008-2012.